

Redacción-Administración
 PROGRESO, 7.--- TELEFONO N.º 8.
 PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 4 pesetas trimestre
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

EL NORTE

FRANQUEO
 CONCERTADO
 Anuncios según tarifa

PERIÓDICO CATÓLICO MONARQUICO - REGIONALISTA

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

ANO XII

GERONA, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1921

UM. 2410.

Fiesta cultural en Ayguaviva

Anteayer se celebró en el vecino pueblo de Ayguaviva la hermosa fiesta de la inauguración del nuevo edificio destinado a Escuela de niños, siendo al mismo tiempo un homenaje de gratitud al Diputado a Cortes D. Narciso Pla y Daniel, generoso cooperador y entusiasta de la obra.

A las 10 de la mañana llegó el Sr. Plá que fue recibido y saludado por el Ayuntamiento con su Alcalde, Juez municipal y buen número de vecinos, organizándose inmediatamente la comitiva que, precedida de una orquesta se dirigió al templo Parroquial donde se cantó un Oficio solemne siendo celebrado ante el Sr. Cura párroco.

Acto continuo nos dirigimos todos al lugar donde está emplazado el nuevo local-Escuela; este edificio, elegante dentro de su misma sencillez, muy bien situado y aireado, reuniendo buenas condiciones pedagógicas, tiene enfrente un espléndido patio-terrazza. Después de visitado el edificio, el digno Sr. Cura párroco Rdo. José Sans, se revistió y procedió a la bendición del mismo. Terminada dicha ceremonia felicitó al Ayuntamiento y Sr. Maestro, haciendo votos para que resulten, como espera, abundantes frutos para la enseñanza.

El Alcalde D. Joaquín Vidal en frases breves y sentidas hizo la presentación del Diputado Sr. Pla y Daniel, dándole un público testimonio de su agradecimiento por su decidida cooperación y generoso desprendimiento.

El Sr. Plá, empezó su bello discurso felicitando al Sr. Alcalde Ayuntamiento y vecinos todos de Ayguaviva, por la feliz terminación de tan necesaria obra, que demuestra el amor y unión que reina entre ellos, sin cual no habrían podido llevarla a cabo. Con esto, dijo el Sr. Plá, habiendo dado un bello ejemplo a la provincia y a España entera, pues otras poblaciones más importantes no han hecho lo que este pueblo.

Y si todos los que nos gobiernan, el Estado la Diputación, la Mancomunidad, pusieran en relación con sus medios, el mismo esfuerzo que nuestro Ayuntamiento, cuantas y cuantas cosas se harían que darian de hacer. Cuando hay verdadera unión, cosas que parecen imposibles llegan a realizarse sin un esfuerzo extraordinario; vosotros habéis hecho el prodigio de construir este edificio que vale 12.000 pesetas en un pueblo de unos 600 habitantes y con un presupuesto municipal ordinario de seis mil pesetas; este rasgo de voluntad, demuestra que os habéis hecho cargo de la gran importancia que tiene la educación de nuestros hijos que serán los hombres de mañana.

Aludiendo a las frases de gratitud del Sr. Alcalde, dijo el Sr. Plá, aunque el dinero cuando se emplea en hacer el bien tiene inmenso valor, en sí no es nada, por lo tanto que él no ha hecho más que dar facultad para la conclusión de una obra que ya estaba casi hecha sin haber intervenido en nada; y que el agradecido era él, por haberle proporcionado la satisfacción de coadyuvar a una buena obra, y por haberle dado al hermoso acto; y que otro día, cuando pase frente a ese edificio, recordará siempre que aquí se guarda algo suyo y que él contribuyó a su erección, y esta satisfacción, es su mejor recompensa.

Terminó estimulando al pueblo para que prosiga en el camino emprendido y ofreciéndose para todo en lo sucesivo. El Sr. Plá fué muy aplaudido y felicitado por su hermosa oración.

El Sr. Maestro D. Eusebio Montané, dió las gracias al Sr. Plá, al Ayuntamiento y a todos cuantos han contribuido a la realización de la obra.

La dignísima Sra. Maestra D.ª Gracia Massaguer, en breves palabras ensalzó la importancia de la obra felicitando a todos, en especial al Sr. Plá y Daniel.

Luego se bailaron sardanas en el patio y se sirvió un espléndido aperitivo de 31 cubiertos en el mismo local, reinando una franca alegría.

A propuesta del Sr. Plá y Daniel se cursaron un telegrama al Sr.

Marqués de Carulla, dándole cuenta del acto celebrado, y otro al Ministro de I. P., cuyo texto dice así.

«Ministro Instrucción pública.—Madrid.

Acaba de celebrarse en Ayguaviva, población agrícola de sólo 600 almas, de este distrito de Gerona, acto solemne de bendición e inauguración de nuevo y modesto pero adecuado y hermoso edificio aprobado por la Inspección Oficial para la escuela nacional de niños, levantado con los solos esfuerzos del Ayuntamiento y su vecindario que reunido en sesión solemne, con autoridades locales, prensa y el infrascrito, hanme suplicado como diputado a Cortes por el distrito me dirigiera a V. como lo hago, a la par que le envío mi sincera felicitación por su mercedísima elevación al Ministerio, y garle encarecidamente que proveyendo la solicitud ya presentada a ese Ministerio, se digne conceder antes de inaugurarse próximo curso, el material escolar interesado, en especial las veinte mesas bipersonales solicitadas para el nuevo edificio por ser inadoptable a este la mayor parte del viejísimo de la antigua escuela, contribuyendo y premiando el Estado por lo menos con ello el noble esfuerzo de esta población que ha sabido dar tal hermosa prueba de amor a la enseñanza de sus hijos. Le saluda atentamente, Narciso Pla y Daniel.»

Asistieron además de las personas mencionadas y el Sr. Juez Municipal D. José Caser, el alcalde de Vilovi, D. Juan Corretger y representantes de los diarios de la Capital.

PEQUEÑAS CRONICAS

El verano.

Escenas pintorescas

Después de unos días de abuelo y vuelta a mis conversaciones íntimas contigo, caro lector, deseo, cual pintor aficionado, pintar los cuadros que vi por estas playas de Dios y por estos incomparables bosques, poblados estas y aquellas, además de su población natural ordinaria que allí tiene sus maravillosos nidos y viviendas, poblado, repito de semejantes y semejantes.

Teniendo por pincel mi estiligráfica, que no por tener puntas de oro ha de saber trazar mejor los pensamientos; por tela y cabillote, unas cuartillas de papel, y por colorido, una imaginación sobradamente oscura, brochazo va, brochazo viene; no me censures, lector, y ténme benevolencia, pues a mi me parecerá el cuadro, obra de arte y a ti quizás te mueva a risa.

A la vez: la brisa, sin verla, llenaba de vergüenza con sus besos a los capullos de las flores y a los tiernos tallos que llenos de rubor inclinaban la cabeza. Después, las flores y los árboles fueron costumbrándose a besos y a otros atrevimientos, perdieron su rubor

y se presentaron, unas, con brillantes y variados colores y otros con su verde más o menos subido, imagen de la esperanza. El mar amaneció quieto, cual balsa de aceite; en sus ondas reflejaba fielmente la silueta de la montaña vecina, pero al desizarse la brisa, aquella brisa juguetona que pasaba por el bosque besando las flores y los árboles, ahita de estos placeres, iba a buscar en la inmensidad, otro nuevo solaz, y mansamente primero, luego ya más atrevida, rizaba aquellas aguas, y aquellos rizos se convertían muy pronto en largos haces de espuma, blanca cual la pureza, y enseguida en tumultuosas montañas de agua.

En todo esto, que en la naturaleza sucedía, autojoseme cierta analogía con el corazón humano; y vi a ciertas damitas que son tenidas en la ciudad por muy formales y púdicas doncellas, vestir por primera vez el esbelto traje de baño y presentarse en la playa ruborosas, los ojos bajos, encogerse para disimular las líneas de su contorno pero poco a poco se pierde el rubor; son tantas y tantas las que hablan por allí que ya que no hacen caso de tales niñerías! Y del mismo modo que se pierde el temor al agua en la que el cuerpo va sumergiéndose pequite a poco, desapareciendo bajo ellas, igual que

Tercio de Extranjeros

LEGIÓN EXTRANJERA

¡ESPAÑOLES!

¡EXTRANJEROS!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche por la duración de la campaña. Precio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por cuatro o cinco años, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

la vergüenza del rostro que tan bellamente resaltaba con el color de esta virtud, se cobra valentía y ya muy luego se salta, se corre, se luce aquel cuerpo en toda su hermosura; y estas damitas, compiten y aun aventajan a las que ya acostumbradas de muchos años a tales ejercicios no se dan cuenta de las miradas lascivas de tanto mesabete y caballero que pulula por las playas en busca de una conquista fácil, de su conquista de aquel «fi», que les da permiso, allá en invierno para sonreír picarosa y cínicamente, cuando un encuentro casual les pone frente a frente.

Y en los bosques! aquellas comidas y meriendas bajo los copudos pinos amén de las cenas y bailes *agarras* nocturnos, de los días de fiestas mayores... Y aquellos entoidados, con millares de lámparas que caldean la atmósfera! Todo lo que en la playa es *frescura* aquí es fuego y pasión; y aquí no se dan cuenta los *amateurs*, de la excesiva temperatura que les hace sudar el quillo, como allí, del peligro de un constipado; siendo los mismos que de días van al mar, con su anchura sin límites, los que de noche se encierran en estas estufas asfixiantes.

No obstante, esto será higiénico y de moda, puesto que a cada pueblo, casino o playa he visto el mismo espectáculo, y cree, amigo, que ha tenido el cronista sorpresas *épatants* de amigos y amigas sin cuento.

Y deseo terminar el cuadro, que dicho sea de paso no llega a ser más que un boceto a brocha gorda, creyendo, como los americanos, que los sports, baños y demás ejercicios veraniegos femeninos aunque no sean exclusivamente tales, despejan a la mujer, les quita la... cortedad, las preocupaciones, etc, convirtiéndolas en las mujeres a la moda que tanto apetece los niños bien y solterones empedernidos.

CLARIN

Mi itares

A LOS CUOTAS

Creiendo de utilidad para los reclutas de cuota el conocimiento de lo legislado sobre el derecho que les concede la Ley para elegir

Cuerpo en que servir, insertamos a continuación lo más esencial para que sepan a que atenerse cuando de ejercitar su derecho se trate.

Transcribimos literalmente la R. O. circular del Ministerio de la Guerra de 21 de diciembre de 1917 que dice:

«Exmo. Sr. El excesivo número de reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, que exigen servir en Intendencia, Sanidad, Artillería de Plaza e Ingenieros, comparado con las plantillas, que esos cuerpos tienen, ha llamado la atención de este Ministerio por causa de las perturbaciones que este origina en la organización del Ejército, las que serían mucho mayores en el caso de una movilización. Aunque la citada ley concede a los referidos individuos el derecho de elegir cuerpo, se entiende que es siempre a condición de que se cumplan todos los preceptos que en la misma se establecen, dentro del espíritu en que la misma está inspirada; y como éste es establecer el servicio militar según las necesidades generales del país y de la organización del Ejército, es indudable que deben irse corrigiendo todos aquellos inconvenientes que se vayan presentando contra de dicho fin y que pueden proceder de aplicar con un amplio criterio la ley de que se trata.

Como se detalla en el reglamento de la misma, el destino de los reclutas a un cuerpo se hace teniendo en cuenta las aptitudes y condiciones, contando entre ellas la talla, pero reingda esta, a un lugar secundario, como lo expresan claramente sus artículos 378 y 379; y si estas circunstancias se tienen en cuenta cuando se trata de un recluta, en general, lógico es que también se apliquen a los individuos de cuota, puesto que la diferencia esencial entre unos y otros, no es más que la reducción del tiempo de servicio en filas en época de paz; y como, mientras estos últimos se mancen en filas no pueden dedicarse más que ha perfeccionar la instrucción en el orden militar, el que no posee de antemano un oficio o conocimiento útil en el cuerpo especial que haya elegido, no tiene tiempo, ni para perfeccionario, ni mucho menos para aprenderlo; por consi-

guiente no resulta útil a dicho cuerpo que tiene que llenar un cometido especial dentro del Ejército, por todo lo cual y teniendo además en cuenta consideración primordial en que los intereses particulares deben quedar supeditados a los generales de la Nación y en analogía a la limitación que el artículo 455 del citado reglamento establece para el destino a Infantería de Marina a los reclutas de cuota militar, el Rey (q. D. g.) en conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor Central ha tenido a bien disponer, como aclaración a los artículos 454 y 457 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento aprobada por R. O. del 2 de diciembre de 1914 (O. T. número 219).

1.º Para que los individuos de cuota puedan elegir los cuerpos de Intendencia, Sanidad, Artillería de plaza e Ingenieros, donde cumplir sus servicios militares, es indispensable que posean algún conocimiento útil a los mismos o alguna de tal profesiones u oficios que determina el artículo 379 del reglamento.

El art. 379 citado concreta lo siguiente:

A las tropas de INTENDENCIA se destinarán: panaderos, molineros, carreros, arrieros, sastres, maquinistas herradores, forjadores, guarnicioneros, herreros, carpinteros y cocheros.

A SANIDAD MILITAR.—Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, estudiantes de estas facultades, practicantes enfermeros, individuos de las órdenes religiosas dedicadas para el servicio de hospitales; para las secciones de ambulancia, se destinarán: carreros, cocheros, herradores, forjadores, silleros, guarnicioneros y labradores.

AL ARMA DE ARTILLERIA—Estudiantes de veterinaria, ajusta-

dores, pirotécnicos, armeros, torneros en metales y maderas, artificieros, pintores, carpinteros, carreteros, guarnicioneros, herreros, baseros, herradores, forjadores y labradores.

AL REGIMIENTO DE ZAPADORES.—Albañiles, canteros, barreros, soladores, herreros, carpinteros, tejeros, alarifes, carreteros, hojalateros, pintores y chantafers.

Por R. O. 24 de abril de 1920 (D. o n.º 94) se dispone

«... 7.º Los individuos acogidos al capítulo 44 de la vigente ley de Reclutamiento que elijan para destino alguno de los cuerpos a que se refiere la R. O. de 21 de diciembre de 1917 (D. O. 228) (ya transcrita) y de 28 de Octubre de 1916 (D. O. 243), dirigirán sus instancias a los jefes de las unidades respectivas, en la fecha y forma prevenida en dichas disposiciones, si bien las cursavan por conducto de las Cajas de Recluta, a fin de que estas informen si las aptitudes de los recurrentes concuerdan con los datos que existen en las filiaciones de los mismos, procediendo entonces los jefes de los Cuerpos a resolver en definitiva sobre tales peticiones y dando cuenta de su resolución, inmediatamente a dichas Cajas.

Según determina el art. 296 del reglamento para aplicación de la Ley, se tendrán sólo en cuenta para el destino a cuerpo, las profesiones u oficios que la Guardia Civil ponga en las relaciones que a este efecto les envía la Caja de Reclutas, sin que se admita documento ni certificado alguno que modifique lo expresado por aquellos representantes de la Autoridad.



Pianos y Armoniums

DE

José Noguera

SECCION ESPECIAL PARA LA REPARACION Y AFINACIONES

Calle Aribau 160, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Sucursal: Progreso, 21, 3.º, Gerona.

José Perucho

Subinspector de Odontología
Ortodoncia y Prótesis Dental

Dr. Joaquín de Viñals

Médico Odontólogo
Medicina y Cirugía Dental

CONSULTA DIARIA: De 10 a 1 y de 3 a 6

Subida del Puente, 2 - GERONA

Alomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención. De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12. Unión, 20 BARCELONA

Banca y Bolsa

Operaciones efectuadas en Barcelona el día 22 Agosto de 1921

Información de la BANCA BUSQUETS, Gerona

OPERACIONES A PLAZO:		CAMBIOS EXTRANJERA	
Interior 4 %	•••••	Frances.	60 00
Exterior 4 %	•••••	Suizos.	131 00
Acciones Norte	•••••	Belgas.	59 00
• Alicante	•••••	Libras Esterlinas.	28 40
• Andaluces	•••••	Dollars	7 74
• Orenses	•••••	Liras.	85 00
• Banco Hisp. Colonial	•••••	Marcos.	9 20
• Crédito Mercantil	•••••	Coronas	1 10
• Banco Hisp. Rio Plata	•••••		
• Cáceres, variables	•••••		

Noticias

Religiosas y Eclesiásticas

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Hospicio, siendo la exposición de 8 a 11 de la mañana y por la tarde, de 6 a 8.

Locales y provinciales

Merced a las activas gestiones del celoso cura-párroco de S. Esteban de Llémans, Rdo. D. Pedro Prat, el día 4 del próximo Septiembre empezará en dicho pueblo la Santa Misión, siendo esta noticia recibida con entusiasmo por parte de los feligreses.

—Señalamiento para el día de hoy en la Audiencia Provincial.

A las 10 mañana: Vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Figueras, sobre que el autamamiento de condena, contra Celestino González y otro.

Abogado, Sr. Grhit y Procurador, Sr. Casellas.

—Han sido detenidos y puestos a disposición del Sr. Juez Municipal de Caldas de Malavella, Emilio Rius y Narciso Ribot Viá, ambos conductores de automóvil una reyerta de la que resultaron los dos con heridas leves.

—En esta Escuela Normal de Maestros se ha recibido un telegrama del Ministro de I. P., que dice: Atendiendo a requerimientos alumnos llamados a filas, sirvase V. S. disponer sean examinados desde luego todos los que tengan matrícula pendiente para Septiembre, además serán admitidos también a examen aquellos alumnos que lo soliciten, faltándoles una o dos firmas para terminar la matrícula, ya sean de enseñanza oficial

o libre. V. S. cuidará de constituir los Tribunales con los catedráticos y auxiliares de que pueda disponer.

—Una comisión de la Cruz Roja de esta ciudad visitó ayer a las Autoridades civil y militar de la provincia al objeto de ofrecerse y hacer algo en beneficio de los heridos de Melilla.

Fotografía Ideal Gran galería moderna montada con todos los adelantos del ARTE FOTOGRAFICO de E. UNAL

Retratos de todas clases y tamaños.—Especialidad en ampliaciones, reproducciones y pintados.—Marcos y molduras.—Sección para artículos de propaganda.—Laboratorio y trabajos para aficionados. CIUDADANOS. 12 GERONA

—En Bordils, a causa de las lluvias torrenciales del jueves último, se inundó toda la población llegando en algunos sitios a varios metros la altura de las aguas.

Asistieron para prestar auxilio al comandante de la fuerza de la G. C. de Celrá con los individuos a sus órdenes, mandando los Sres. Brillas y Pagans un auto con una vintena de obreros que empezaron inmediatamente a prestar los servicios de salvamento en muchas casas que estaban en peligro.

Se averiaron grandes cantidades de granos, muebles, etc.

—Se han celebrado en Olot solemnes funerales en sufragio de los soldados que han fallecido en Marruecos, con asistencia de las autoridades y numerosos fieles.

—Los días 25, 26 y 27 celebrará la fiesta mayor la villa ampurdanesa de Torroella de Montgrí.

—El Sr. Inspector provincial de Sanidad interesa de los Alcaldes e Inspectores municipales del ramo de la provincia que ante posibles

contingencias sanitarias para la repatriación de enfermos y heridos de Marruecos, redob en la vigilancia de todo personal de aquella procedencia, y den inmediato conocimiento de cualquier novedad que observen a la Inspección provincial de Sanidad.

—El ayuntamiento de Calella ha entregado 100 pesetas para los soldados de Melilla y ha instalado seis camas para enfermos.

—Debido a gestiones del diputado Señor Fournier, el Ministro de Gracia y Justicia ha concedido una subvención de 750 ptas. para la reparación del templo de Casavells.

—En Barcelona la policía ha prestado un gran servicio deteniendo a otros tres complicados en las bandas terroristas.

Se llaman Antonio Salvador (s) Torneret, elemento muy activo; Alfonso Roig Magriño delegado del Sindicato único de elaborar madera y Laureano La Vía. Este era el único que faltaba del grupo que colocaba las bombas en la montaña de Montjuich.

TRATANDOSE de fundar una sociedad dedicada al comercio al por mayor y menor de importación y exportación, se invita a tomar parte en ella a los pequeños capitalistas que simpatizan con la idea.

Darán razón en la Administración de este diario.

—Está confirmado que uno de los acuerdos del nuevo gobierno ha sido ratificar su más absoluta confianza al gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, quien continuará, por tanto, al frente del mando de esa provincia, robustecida su autoridad por la decisión del Consejo de ministros.

—Ha sido nombrado presidente de los Juegos Florales de Caldas de Malavella, el gran dramaturgo Angel Guimerá.

—La «Gaceta de Melilla» publica un artículo desmintiendo los informes publicados por parte de la Prensa de Madrid, que aseguran fué mutilado el cadáver del general Silvestre.

También niega que Abd-el-Krim lleve el f-gin de aquel general.

Todo esto a producido buena impresión en la población de Melilla.

—Ayer a las 5 de la tarde regresaron a esta las colonias escolares organizadas por la Junta local de primera enseñanza.

Acudieron a la estación el Delegado Regio Pre-idente de la Junta local, Sr. Alcalde y Concejales.

Los andenes de la Estación de S. Feliu estaban atestados de padres hermanos y parientes de los pequeños escolares que retornaban a su hogar tras un mes de ausencia.

En comitiva dirigiéndose todos

a las casas Consistoriales, donde el Sr. Alcalde y el Sr. Delegado dirigieron breves frases a los reunidos congratulándose del buen resultado de las colonias y estimulando a los niños para que con su comportamiento se hagan acreedores a los esfuerzos que Gerona siempre está dispuesta a hacer para su perfeccionamiento espiritual y físico.

THE DEPURATIU ROCA
preparat pel Doctor GARDELUS, Olot (Gerona).
De resultats admirables en els casos de Tífus, Atriques, Píedíolís, Malaria, Verola, Sarampió, etc.
Es el millor Depuratiu de la sang i afavoreix la Digestió en els infants.
Venda: Principals farmacies i Centres d'específics.
Representació exclusiva: Josep Roca, Lluna 21, Barcelona.

ZARGON
FABRICADA por la Sociedad de LAMPARAS
Cortes, 397
Barcelona.
Deposito en Gerona: Constitución 13 bajos, Teléfono urbano 268.



—AUTOMOVILES DE ALQUILER Adroher Hermanos. Abeuradors, 5.

PUERTAS de acero de todos los sistemas y cerraduras automáticas de la CASA TORRES de Barcelona.
Representante: Vicente Coll, Colegiata, 3. GERONA

Se compra y contrata partidas leñas pino, encina y olivo, astillada y en tronco. Carboles vegetales. Solo trataré directamente. Ofertas por escrito a P. S. Antiga de S. Juan 13 1º BARCELONA.

Enseñanza
Durante todo este verano (D. m.) el profesor D. Modesto Amich dará clases particulares de Matemáticas, Cálculo Mercantil, lengua latina, lengua inglesa, lengua francesa y Taquigrafía.
Subida de Santo Domingo n.º 5 pral.—GERONA.

—Fabrica de cerámica de Juvé y Vila. Depósito de toda clase de Tubos barnizados, Tortugas y Tiestos.—Especialidad en piezas de adorno para fachadas y jardines.
Fábrica Calle del Olivo. Despacho Montaña, 28.—Gerona.



A. Mellado Toledano
 CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS
 en especialidad del Braguero curativo de las hernias (trencaduras).

Calle Sta. Eugenia, 24 1.º
 — GERONA —
 Despacho abierto todos los SABADOS de 9 de la mañana a 3 de la tarde

Poderoso Reconstituyente
 EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO
 Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESTRUCCIÓN, NEURASTENIA

HIPOFOSFITOS SALUD

Banca Busquets
 Ciudadanos, GERONA Herrerías, 6.
Banco Figueras

— DE —
BUSQUETS Y VERGES
 Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.
 VALORES — UPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA
 Compramos y vendemos al acto, y a plazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.
 Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los clientes.
 Abrimos cuentas de crédito sobre valores.
 Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos valores, documentos, joyas, etc.
 Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantiamáximas.
 Anunciamos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.
 Pagamos los cupones Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, Cédulas Argentinas, Costa Rica y Uruguay vencimiento Julio 1921.

Pianos :: Pianolas :: Auto-pianos

The Dayton Piano Manufacturing.—Pasaje de la Paz,
 n.º 2, BARCELONA



Última creación de los auto-pianos «Remington» de la casa The Starr Piano C.º de Richmond Indiana, U. S. A.

SIN NECESIDAD DE ESTUDIO

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Rob-Vida
 MIRET
 AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata tratada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lactíferas que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.
 Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll Autor Plaza Comercial 9, Farmacia.—BARCELONA

Aparatos Pathe Nau

con bombilla eléctrica

CINEMATÓGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Lisboa.

Taller de Piedra Artificial y Construcciones de
 Cemento Armado

José Albero Belda

Mosáicos, Mesas, Lavabos,
 Waters, Tuberías,
 Trabajos rústicos para jardín,
 etcétera.

Plaza del Carril
 (Junto la Estación M. Z. A.)
 GERONA

La Editorial Gerundense

SOCIEDAD ANÓNIMA

Imprenta, Encuadernación

Artículos de escritorio

MATERIALES ESCOLARES :: Publicaciones Católicas :: Progreso, 7, GERONA

M. Siqués Figueras

MÉDICO-DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6. ECONÓMICA, de 7 a 8.

Rambla de Alvarez, 12 1.º—Gerona